

RECAMBIO DE LUMINARIAS EN SECTOR CENTRO ORIENTE

- ☒ Un amplio sector de Maipú verá su recambio de iluminación solucionando dos problemas: mejorar la calidad de iluminación y producir un ahorro de costos.

Según información municipal, entre las calles Gastón Palma, El Alto, Segunda Transversal y Av. Cinco d Abril (oriente), Sector del Barrio Riesco Central, se realizará este recambio del sistema de iluminación pública.

Las nuevas luminarias son de alta tecnología Led, con auto control de apagado y mejora notablemente la calidad de iluminación, tema no menor ya que permitirá además a los vecinos mayor seguridad en este amplio sector habitacional.

SERVEL ENTREGA PADRON ACTUALIZADO



Foto archivo

El Servel dio a conocer el Padrón de electores habilitados

para participar en las elecciones presidenciales, parlamentarios y Core a realizarse el 21 de noviembre próximo. La cifra total llega a **15.030.963 electores habilitados**.

Las mujeres habilitadas para sufragar el 21 de noviembre próximo superan en cantidad a los varones en 382 mil votantes. Las cifras entregadas por el Servel indican 7.671.280 votantes mujeres, mientras que los varones llegan a 7.288.665 electores. Incluso en el extranjero son superados los varones con 34.223 mujeres contra 36.795 varones, que en conjunto suma 71.018 electores habilitados.

¿Cuántos ciudadanos votaran en Chile en la próxima elección presidencial, parlamentaria y Core? En esta elección se mantendrá su carácter de voto voluntario, teniendo en cuenta que en las últimas elecciones aún no se supera el 50% del total del Padrón habilitado.

La mayor cifra de votantes se ubica entre los 30 y 39 años, con 2.865.498 votantes habilitados; le sigue los electores entre 20 y 29 años, que se dice influyó en las elecciones de constituyentes, gobernadores, alcaldes, y concejales. Aquí los votantes habilitados suman 2.700.267. Una tercera cifra entregada esta entre los 40 y 49 años, cuyos potenciales votantes suman 2.580.718 electores.

Las comunas con más votantes son:

Puente Alto: 403.129 electores

Maipú: 392.526

Santiago: 339.067

La Florida: 308.805

Viña del Mar: 302.008

CAMPAÑA PROVOSTE: TRABAJO Y MUCHO TRABAJO DICE PINCHEIRA

- ☒ Pincheira dio el primer paso comunal en el lanzamiento oficial de la Campaña de Yasna Provoste en Maipú con la presencia de Cecilia Valdés del Comando regional y los candidatos a diputados y Cores representando la comuna de Maipú. En la oportunidad asistieron cerca de 50 militantes y simpatizantes de partidos que sostienen la candidatura de Yasna Provoste.
- ☒ En un acto político que busca recuperar la masividad de estos encuentros, pero aún con resguardos por el aforo, el Comando presidencial de Yasna Provoste – Comunal Maipú que preside Francisco Pincheira, , lanzó ayer martes 21 de septiembre la campaña electoral entregando los principales lineamientos para comenzar el periodo legal de publicidad que se inicia este miércoles 22 de septiembre. Francisco Pincheira en su intervención – dando la partida al acto – marcó los caminos para buscan el éxito, con trabajo y constancia, pero fundamentalmente de creer en el proyecto y mucho trabajo. Luego en un breve resumen, Cecilia Valdés habló de la consecuencia, del camino a seguir y temas que a su juicio son el principal sostén de las posibilidades de Yasna Provoste de pasar a una segunda vuelta, dando por descontado que no será una sola elección y hay que estar preparado para ello.

El candidato a diputado por el PDC, Alberto Undurraga y el candidato a diputado por el PR, Carlos Flores, dieron a conocer sus objetivos y su aporte desde la Cámara de Diputados con la eventual presidencia de Provoste, mientras que Alejandra Bustamante, habló de las condiciones humanas de Provoste, de su fuerza y formas de enfocar la política.

Recordó su ayuda cuando se sintió agredida y fue a exponer a la cámara de diputados por temas de género y acoso laboral. Finalmente dijo que ella aportará desde el lugar que ocupe de representación popular.

Pincheira ya ha conformado los equipos de terreno y los asesores políticos de campaña donde están los presidentes del partido a nivel local del Nuevo Pacto Social y asesores de campaña en terreno con el fin de no dejar nada de lado en lo que considera una difícil misión, pero abordable con esfuerzo, pasión y mucho trabajo. ☒ ☒

SE INICIA TRABAJO DE YASNA PROVOSTE EN MAIPU



Hoy, martes 21 de septiembre, se da la partida en Maipú al Comando de la candidata presidencial, Yasna Provoste Campillay. El acto se realizará en la sede del Comando Provoste, ubicado en Portales 418.

Con la presencia de Alejandro Goic. Jefe Comando y Cecilia Valdés jefa territorial del Comando Central, dan la partida en Maipú a la campaña de Yasna Provoste. El acto se inicia a las 19:00 horas con las restricciones sanitarias que impone la pandemia que nos afecta.

Estarán en el acto el presidente comunal del Comando de Yasna Provoste, Francisco Pincheira, los presidente de los partidos políticos locales que integran el “Pacto Social” (PDC; PPD; PS Y PR), Jefe de las cuadrillas de trabajo en terreno,

estadísticas y administrativos, en general todos los que tendrán su responsabilidad de trabajo en este Comando.

Se cierra la jornada con un vino de honor.

ALCALDE ESTÁ POR REGULARIZAR USO DE PORTONES EN PASAJES

☒ Cerrar los pasajes con portones nació como una iniciativa de los vecinos por el año 1994, cuando se comenzaba la ola de robos en casas y los vecinos necesitaban resguardarse ante la imposibilidad de contar con el resguardo policial necesario. Ha sido una solución parcial, pero con oposición de vecinos que se niegan a cerrar pasajes, por lo cual el alcalde Tomás Vodanovic llama al Senado a legislar pronto proyecto pendiente que regulariza la instalación de portones en pasajes.

El alcalde Vodanovic esgrime que, si bien estas estructuras no son una solución ideal, en las condiciones actuales sí aportan a la sensación de seguridad de los vecinos, y es necesario flexibilizar la norma a fin de que la instalación de estos portones sea regularizada.

Según el informe municipal, el proyecto que permite modificar la normativa se encuentra actualmente en segundo trámite en el Senado tras ser aprobado en enero de este año 2021 por la Cámara de Diputados.

La Municipalidad tiene su propio proyecto para incrementar la seguridad vecinal y se encuentra con complicaciones ya que la Contraloría, ante denuncia de vecinos a esa instancia, ha mandatado a la Municipalidad de Maipú a retirar portones de

distintos puntos de la comuna.

LEY VIGENTE

Ley 20499, que regula el cierre de calles y pasajes por motivos de seguridad, indica en su artículo único que se “faculta a los alcaldes a autorizar la instalación de cierres o medidas de control de acceso en calles y pasajes, o a conjuntos habitacionales urbanos o rurales con una misma vía de acceso y salida. La autorización municipal es por un plazo de cinco años, debe contar con acuerdo del Concejo y es automáticamente prorrogable por otros cinco años, salvo resolución fundada en contrario de la municipalidad con acuerdo del Concejo.

REQUISITOS PARA ACEPTAR EL CIERRE

Previo a la autorización debe haber un informe favorable de las direcciones o unidades de tránsito y de obras municipales y de la unidad de Carabineros y el Cuerpo de Bomberos de la comuna. Otro requisito necesario es que la solicitud debe ser suscrita por a lo menos el 90% de los propietarios de los inmuebles (o de sus representantes), tema complejo ya que en pasajes de 8 casas basta que un vecino no esté de acuerdo para dejar nula la petición.

Por ahora, la municipalidad ha notificado a los vecinos de la situación, informando que tienen un plazo de 60 días hábiles para retirarlos.

Ejército conmemora 211 años

de vida en la Gran Parada Militar 2021

- ☒ En un marco de austерidad y reencuentro, considerando el actual escenario que vive el país producto de la pandemia por Covid – 19, se realizó en la elipse del Parque O'Higgins la Gran Parada Militar 2021, tradición republicana que congregó a 6.510 efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden, cifra que representa un 30% menos que en versiones anteriores, donde además no se consideró la asistencia de público general.

La actividad, que conmemora el Día de las Glorias del Ejército, fue presidida por el Presidente de la República, Sebastián Piñera E., acompañado por el Ministro de Defensa, Baldo Prokurica P. y el Comandante en Jefe del Ejército, General Ricardo Martínez Menanteau. En este contexto, el General Martínez asistió a su última Parada Militar en su calidad de máxima autoridad castrense, al culminar su gestión de mando en marzo próximo.

En esta oportunidad, los estandartes de combate de las diferentes unidades e instituciones lucieron un crespón negro, símbolo de luto que por el fallecimiento de más de 37.000 compatriotas a causa de la pandemia. De esta forma, se efectuó un homenaje al personal de salud que ha trabajado arduamente durante la emergencia, mediante el despliegue de una bandera nacional de 18 x 15 metros frente a la tribuna presidencial. Tras ello, se guardó un minuto de silencio.

Como parte de este reconocimiento, fueron destacadas siete personas por su labor en beneficio de la comunidad durante la pandemia. Entre ellos, a Emilia Celis C., hija del Cabo Primero Alejandro Celis (Q.E.P.D.) fallecido mientras cumplía labores de control durante el Estado de Excepción Constitucional en Marchigüe; los padres del Soldado Conscripto Hugo Muñoz S. (Q.E.P.D), fallecido en labores similares en

Puerto Montt; y el Cabo Segundo Brayan Castillo S., quien perdió sus dos extremidades inferiores luego de un accidente en Curicó.

- Tras la presentación del Club de Huasos y Rodeo "Gil Letelier", el Jefe de las Fuerzas, General Cristóbal de La Cerdá R. solicitó la autorización correspondiente para iniciar el desfile. Tras el encajonamiento de las bandas de Guerra e Instrumental de la Escuela Militar desfilaron las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y de Orden, para dar paso a los escalones Naval, Fuerza Aérea, Carabineros y PDI.

El Escalón Ejército estuvo conformado por integrantes de las escuelas Militar y de Suboficiales; División Educación (escuelas de Infantería, Telecomunicaciones y de Los Servicios); II División Motorizada (Regimiento de Infantería N° 1 "Buin", Regimiento de Artillería N° 1 "Tacna"; y Batallón de Montaña (Destacamento de Montaña N° 3 "Yungay" y Escuela de Montaña).

Luego, los efectivos del Comando de Operaciones Especiales fueron acompañados por helicópteros Cougar, vehículos Humvee y perros de guerra, canes de apoyo a las unidades de Operaciones Especiales, quienes con sus respectivos guías, están capacitados para cumplir labores de protección, seguridad, búsqueda de explosivos y rescate de personas.

Para cerrar el desfile, y luego del paso de la esperada figura del timbalero, hizo su presentación un Subescalón Montado conformado por el Regimiento de escolta presidencial N° 1 "Granaderos", unidad que evoca las glorias y tradiciones que ya son propias de nuestra identidad nacional.



TARIFAS PUBLICIDAD ELECTORAL

21 NOVIEMBRE 2021



Sistema de tarificación para elecciones Presidenciales, Parlamentarias y CORE a realizarse el 21 de noviembre, aprobadas por el Servel para emitir las facturas correspondientes a descontar

TARIFAS PUBLICIDAD ELECTORAL 21 NOVIEMBRE 2021

Sistema de tarificación para elecciones Presidenciales, Parlamentarias y CORE a realizarse el 21 de noviembre, aprobadas por el Servel para emitir las facturas correspondientes a descontar El periodo de propaganda para las elecciones generales de noviembre se inicia el próximo miércoles 22 de septiembre de 2021 y termina el 18 de noviembre del mismo año.

Tarifas de diario electrónico <http://www.prensalocal.cl>, solicitadas, publicadas y aprobadas por SERVEL para las próximas elecciones presidenciales, senadores, diputados y consejeros regionales, con factura legal.

Abajo esta tal cual está publicado en tarifas revisadas por el Servel, quedando otras 3 por ratificar en las modificaciones.

PARLAMENTARIA, CORE Y EVENTUAL SEGUNDA VOTACIÓN PRESIDENCIAL – 2021

Sistema de tarificación

descripción general de la forma de establecimiento de tarifas.

Expresar valores en pesos chilenos con IVA incluido.

CONVERSATORIO UNICO INVITADO	DERECHO BAJO	100 X 150 PX	7	180.000	
---------------------------------	--------------	-----------------	---	---------	--

DEBATE 3, CON CRONICA	COSTADO DERECHO BAJO	100 X 150 PX	7	80.000	
VIDEO DBATE TREAMYARDE	COSTADO DERECHO	100 X 150 PX	7	60.000	
ENTREVISTAS	, COSTADO DERECHO	100 X 150 PX	28	250.000	
COLUMNISTA	CENTERO	100 X 150 PX	28	60.000	
BANNER	PRIMER PANEL	150X100 PX	28	60.000	
BANNER	COSTADO DERECHO	588X95 PX	28	200.000	

[Ver tarifas en Servel](#)

Por reintegrar:

En directo vía Streaming , uno solo panelista con invitados) (Se redacta mejor noticia) 55 minutos (3

veces en el mes)	\$ 180.000	
*DEBATE, Máximo tres panelistas 55 minutos mejor noticia)	\$ 70.000 c/u	(Se redacta (3 veces en el mes)
DEBATE, Máximo dos panelistas 55 minutos mejor noticia)	\$ 100.000 c/u	(Se redacta (3 veces en el mes)

SALUDO DE FIESTAS PATRIAS DE STH

- La Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú saluda a sus socios y autoridades comunales, extensiva a nuestros vecinos en esta celebración de Fiestas Patrias 2021.

Los momentos complicados de la pandemia están pasando, el llamado es a celebrar, pero cuidándose mucho, esperando que el próximo año recuperemos nuestra celebración tradicional de Fiestas Patrias, donde se producen encuentros familiares y de colegas, celebrando y compartiendo en camaradería.

Un saludo y a cuidarse.

La Directiva

MERCADO MUNICIPAL DE MAIPU SALUDO LAS FIESTAS PATRIAS



Los comerciantes del Mercado Municipal de Maipú dieron inicio a la celebración de Fiestas Patrias bailando los tres primeros pies de cuecas con la participación del equipo de baile del Conjunto Yerbas

Buenas. Este recinto comercial de abastos se mantendrá abierto el 18 y 19 de septiembre, respetando las condiciones sanitarias impuestas por las autoridades a causa de la pandemia que nos afecta. ¿Por qué aniversario de la Patria?

Para celebrar las Fiestas Patrias y dar la bienvenida a su clientela tradicional y dieciochera, comerciantes del Mercado Municipal saludaron el 211 aniversario legal de la Patria, con la participación del



equipo de baile del Conjunto "Yerbas Buenas". De paso desean a todos sus clientes habituales unas felices Fiestas Patrias a las que se adhiere el equipo de Prensa Local de Maipú.

¿POR QUÉ ANIVERSARIO DE LA PATRIA?

Un nuevo aniversario de la Patria, de acuerdo a la legislación vigente que decretó el 18 de septiembre de 1810 como el inicio de la emancipación contra los realistas, aunque los textos de la Primera Junta Nacional de Gobierno señalan la obediencia a Fernando VII, Rey de España que fue invadido por Napoleón, pero que significó la primera determinación autónoma de Chile y que se concreta con elección del Primer Congreso Nacional el 4 de julio de 1811, aunque también tenía como fin que el “Reino de Chile” siguiera reconociendo a Fernando VII como su soberano, mientras durara su cautiverio en manos de Napoleón. Este Congreso dura hasta el 2 de diciembre de ese año cuando se da el primer golpe de Estado de la Nación por José Miguel Carrera, que ya da inicio a buscar la autonomía en las decisiones que fueron bases de la República cristalizada y sellada en Maipú el 5 de abril de 1818.

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

Ocho años después de la Primera Junta Nacional de Gobierno, poco antes de la batalla de Maipú, se firmó la Declaración de la Independencia de Chile en Talca, aunque algunos historiadores señalan que se firmó en Concepción y se dio a conocer en Talca, basados en que O’Higgins quería declarar la Independencia de Chile el 1º de enero de 1818 en Concepción.

Se indica en los Archivos Nacionales que “el 12 de febrero de 1818 en la **ciudad de Talca**, el **Director Supremo, Don Bernardo O’ Higgins**, efectuó en una solemne ceremonia, la “**Firma del Acta de juramento de la Independencia de Chile**”, junto a las tropas del ejército que lo acompañaban”.

HOSPITAL EL CARMEN REANUDA CIRUGÍA DENTAL PARA MENORES



Son más de 1.800 cirugías las que están pendientes desde el comienzo de la pandemia y este 17 de septiembre el hospital retoma las atenciones en esta especialidad.

Con la realización de 9 cirugías de frenillo lingual a menores de edad, este 17 de septiembre el Hospital El Carmen de Maipú (HEC), retomó las intervenciones quirúrgicas de esta patología que se encontraba suspendida por la pandemia.

Son más de 1.800 personas las que, desde el inicio de la pandemia, se encuentran esperando una cirugía dental en el Hospital El Carmen y en este día en que se celebran las Fiestas Patrias, se decidió celebrar avanzando en la resolución de esta lista de espera.

Estas intervenciones son parte del Programa de Recuperación Quirúrgica por lo que en el día de hoy nuevamente se abrieron los pabellones del HEC, esta vez para la realización de 9 cirugías odontológicas a menores de edad.

“El 24 de julio iniciamos este programa para lo cual estamos programando pabellones los fines de semana. Esta jornada, gracias a nuestros equipos clínicos, hemos realizado 9 cirugías de frenillo lingual sumando ya cerca de 300 intervenciones de distintas especialidades. Nuestra meta es resolver de aquí a fin de año, mil cirugías”, indicó el Dr.

Juan Kehr, Director del Hospital el Carmen.

La anquiloglosia es considerada una anomalía congénita, caracterizada por la inserción corta del frenillo lingual y se puede detectar en distintas etapas de la vida de una persona. El 5% de los recién nacidos se ven afectados por esta patología, presentando dificultades en el amamantamiento tanto para el hijo como para la madre.

Entre los problemas más frecuentes que se presentan con la anquiloglosia podemos mencionar problemas de succión y deglución, dificultades en el habla, problemas mecánicos y de crecimiento mandibular.

La Dr. Irene Morales, Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, indicó que “Retomar las cirugías de frenillo lingual corto, donde se necesita hacer una intervención quirúrgica con este nivel de complejidad con sedación, es un campus muy limitado a nivel nacional disponer de estos espacios. Entonces para nosotros es una iniciativa fundamental, ya que la resolución oportuna de esta patología además de mejorar todo lo que implica el habla, la deglución, también ayudará en la sociabilización de estos niños con sus pares y en su mejor desarrollo intelectual”. Además, anunció que para el próximo año ya existe un convenio con el Hospital El Carmen para implementar el Plan de Odontogeriatría, único en nuestro país y que busca devolverle la calidad de vida a través de la salud bucal a los adultos mayores de la comuna de Maipú y Cerrillos.

La odontología fue una de las primeras especialidades en cerrar sus puertas ante el avance del Covid 19 debido al alto riesgo de contagio al que se vieron expuestos los especialistas y pacientes. Hoy gracias a la baja en los contagios, se han podido retomar las atenciones.

TRATAMIENTO

El tratamiento de la anquiloglosia es variado. En algunos

casos es necesario realizar una cirugía del frenillo (frenectomía) en niños y en otros casos bastará con llevar al pequeño a sesiones con el Fonoaudiólogo. Todo depende de la gravedad del problema. Es decir, si el frenillo lingual es ligeramente más corto de lo normal, no será necesario realizar la frenectomía lingual.

No obstante, existen casos en los que la anquiloglosia es más grave, y es importante realizar la cirugía. El proceso quirúrgico es mínimamente invasivo, muy seguro.